

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto. 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

ES IMPOSIBLE LA TREGUA

Alarmado está el pueblo por la disminución progresiva de trabajo en la Fábrica de Armas, y por desgracia nuestra, viene demostrando la experiencia que no sin razón nos asustábamos.

Ha disminuido en conjunto, de un año á esta parte, la mitad de los trabajadores, y por este plano inclinado que nos empuja á la pendiente de la desgracia seguimos rodando, como lo demuestra el hecho de que el último sábado han sido despedidos treinta obreros de ambos sexos en aquel Establecimiento industrial militar.

Oportuna era la solicitud presentada por los obreros en el Ayuntamiento, pidiendo se procure mayor cantidad de labor, porque si no, estamos conminados con el cierre inmediato de varios talleres.

Sufriamos, callábamos: hemos estado tolerando multitud de cosas que interesaban, no á Toledo sólo, sino á España entera, y ahora el latigazo ó el guante lanzado á nuestro rostro obliga á rehacernos por decoro y por dignidad.

La nota oficiosa del Consejo de Ministros, celebrado hace cuatro días, dice entre otras cosas:

«Autorizando á la pirotecnia de Sevilla para comprar directamente en el extranjero 85.000 kilogramos de latón con destino á la fabricación de cartuchos.»

Entérense los toledanos. En las diferentes pruebas verificadas para juzgar la construcción de cartuchos Mausser, siempre tuvo Toledo el primer puesto y Sevilla fué relegado á último término.

Con la injusta concesión actual de 85.000 kilogramos de latón para cartuchos, adquiridos directamente del extranjero y no sabemos con qué formalidades, parece quiere otorgarse á Sevilla un privilegio que anulará la industria militar toledana.

La Comisión de Toledo, que en breve ha de ir á Madrid para hablar con el Ministro de la Guerra, no ha de pedir humildemente, sino exigir con razones lo que más convenga á la salud de este pueblo y á la de la Nación.

Se conmueve en los tiempos corrientes la unidad de la Patria, y Castilla que representa al Atleta sobre cuyos suñidos y hercúleos hombros, se asienta lo que de Patria queda, no debe ser ofendida ni postergada.

Imprudencia sería lanzar á Toledo por el camino de la mala ventura.

Antes que eso llegue á suceder protesta LA IDEA de una cosa que no sabemos si es desacierto ó inmoralidad administrativa.

Tiro rápido.

El día 10 expiró el plazo para la inscripción de las Asociaciones religiosas en los Gobiernos de provincia.

Muchas, á no dudar, no habrán aparecido inscriptas todavía; pero ya veremos como no han de faltarles disculpas ni dispensas.

Se trata de frailes y monjas, y no hay temor de que les pare el más leve perjuicio, ni la más remota molestia.

Si fueran republicanos qué pronto se les aplicaría todo el rigor de la ley.

El general Weyler en una *interview* celebrada con el periodista Mr. Gastón Routier, ha asegurado que es demócrata, pero que no es amigo de los republicanos.

Eso ya lo sabíamos, como tampoco ignoramos el texto bíblico:

«Quien no está conmigo está contra mí».

Antes de salir de Madrid el Sr. Canalejas estuvo á despedirse del Sr. Sagasta y la visita parece que fué muy larga.

Sin duda se trató de los rumbos que en política parece que va á emprender el ex ministro de Agricultura, y que al Sr. Presidente del Consejo le parecen muy poco gratos.

Pues ahora empiezan, Sr. D. Práxedes, y al freir será el reir.

Et viva bien, qui vivá le dernier.

El Sr. Duque de Arión, diputado que fué por Toledo, está en desgracia.

Después del percance del Circo de Parish, se ha herido con una banderilla en una pierna y de alguna gravedad.

Sentimos el percance y le deseamos un rápido restablecimiento.

Está visto que de todos los *sports*, el que mejor le resulta es presentarse Diputado.

Aunque le cueste caro.

El Ministerio presidido por Mr. Waldeck-Rousseau en Francia ha dimitido á pesar de contar con mayoría en el Parlamento, alegando que renuncia á los poderes, su presidente, por considerar cumplida su misión al haber desarrollado en leyes todas las promesas del programa ministerial.

Dichoso país; allí los Gobiernos cumplen los programas que presentan al país.

Aquí.... tiene la palabra el Sr. Sagasta, *ú si se quiere* el Sr. Canalejas.

El Imparcial de Madrid nos está tomando el pelo.

Después del falso telegrama de las fiestas de la jura, sale ahora con otro en que anuncia la inauguración del teatro de verano, y hasta la presentación de la célebre Giraldiva.

Vamos, colega, «que no es lo mismo ir á Valladolid que hablar con el ordinario».

Y no confundamos.... que entre Ciudad Real y Toledo hay unas cuantas leguas de por medio.

En otro lugar de este número hemos tenido la satisfacción de saludar al nuevo colega local *El Morrongo*.

Ahora, aunque el ilustrado colega no lo necesita, nos atrevemos á hacerle un encargo:

Comprimirse para que resulte así la publicación menos *sicalliptica*.

¿Entiendes, Fabio?....

LA TENDENCIA A LO PEQUEÑO

En la época actual, es este tal vez el signo de nuestra raza. Lo grande, lo maravilloso, lo que por su compo-

sición, ofrece un conjunto armónico, estimable y digno de atención, no sirve para que en ello paremos mientes.

Lo pequeño, lo ignorado, lo desconocido; lo que por su poco tamaño apenas se ofrece á la vista y pudiéramos pisar con nuestras plantas, atrae los cerebros neurasténicos, de los que parecen grandes hombres en España ó en otro caso, las conveniencias de la adulación perturbaban la vida nacional, si no están justificadas por una atracción irracional á lo desconocido, y dicho está con las anteriores palabras, que el espíritu débil ó pusilánime no puede gobernar á sus conciudadanos, si por una restauración inmediata no tiene energías suficientes para servir á la patria, y no á sus excrescencias.

Entendería cualquiera con sana razón, que en España la ciencia y el arte, ni son, ni serán nunca monárquicas, sino nacionales, porque la falange de sabios está nutrida en su mayor número por hombres que tienen el pensamiento puesto en las ideas avanzadas.

A nadie se hubiera ocurrido por tanto, que para reverenciar al sabio, al artista y al filántropo, se eligiese como divisa, el nombre de un Rey que en la historia significa una persona á quien se ha de juzgar, y unas fechas de dolor y de amargura, según el criterio de muchos.

Más natural sería haber creado, en vez de la «Orden civil de Alfonso XII» una «Orden civil de los buenos españoles», en la que hubieran tenido premio todos los rasgos de inteligencia y nobleza.

Hacer las cosas de otro modo, es secillamente un alarde servil y palaciego impropio de hombres rectos.

Siquiera los que de otro modo piensen, desvanecidos por las dulzuras del néctar, cuando la acción del *hatchis* pase para ellos, si tienen nociones de Geometría elemental, reconocerán que el Jefe del Estado, en cualquier forma de gobierno, no es toda la Nación.

Nunca una de las partes fué mayor que el todo.

Estamos de acuerdo con la Geometría, que es la ciencia, y con la ciencia, que es la verdad.

LA ESTATUA DE PADILLA

Sr. Director de LA IDEA.

Querido amigo y correligionario: Veo persiste usted en la noble intención de averiguar todo lo que se ha hecho en pro de D. Juan de Padilla para reverenciarle, y enterarnos de las cantidades reunidas con propósito de erigirle una estatua.

Me encuentro obligado por gusto y por su invitación, para ayudarle con lo que sé y conozco, y aunque de modo incompleto, porque el resto será motivo de otra epístola, le digo hoy algo de lo que al Ayuntamiento concierne.

En la sesión celebrada por el Municipio en 24 de Enero de 1862, se dió cuenta de una Real orden fecha 7 del mismo mes, en que por el Gobierno, se autorizaba una suscripción provincial para con su producto erigir un monumento al egregio Juan de Padilla, y se acordó de unánime conformidad que el Ayuntamiento iniciase desde luego la suscripción, inscribiéndose en ella todos sus individuos como *mínimum* por ciento veinte reales

cada uno, (que el Sr. Alcalde fijará según crea conveniente) y que se amplíen, ó utilicen para que ofrezca favorables resultados, todos los medios de publicidad, entre ellos el de el *Boletín oficial*, donde previo el permiso del Sr. Gobernador, se insertará una circular invitatoria excitando el interés patriótico de las personas amantes de la gloria nacional, y de la independencia de los Municipios, por lo cual se sacrificó el esclarecido caudillo de las Comunidades, debiendo advertirse que será de igual estima el exiguo óbolo del pobre, como la cuantiosa dádiva del rico, y que se publicará en su día la lista de subscriptores. Con vista del éxito de la suscripción, cuyo producto ingresará en la Depositaria municipal, se acordará lo que respecto de la forma, condiciones y demás del monumento convenga hacer.

En la sesión del 14 de Marzo del mismo año, se dió cuenta de una carta oficial del Ayuntamiento de Talavera participando que solicita autorización del señor Gobernador, para aplicar del capítulo de imprevistos de su presupuesto, la suma de quinientos reales para el monumento de Padilla.

El día 27 de Febrero de 1863, se dió cuenta de una donación al Ayuntamiento, de D. Carlos Serrano, del cuadro de los Comuneros, y en el mismo acto acordó el Ayuntamiento no poder adquirir el cuadro de doña María Pacheco, en el momento de recibir la noticia de la muerte de su esposo, por carecer de fondos, teniendo en cuenta que eran ocho mil reales la cantidad en que se le ofrecía.

El día 10 de Julio y á propuesta del Concejal D. Valeriano Pérez, se acuerda que no habiendo dado los resultados apetecidos la suscripción para un monumento á Padilla, se promueva de nuevo por los medios que están determinados, y los demás que convengan al logro de los deseos de la Municipalidad, dándose cuenta oportunamente del resultado.

Basta por hoy, Director y amigo, pero en otro número le suministraré nuevas noticias, relativas también al Ayuntamiento, con propósito firme de ayudarle en su tarea.

Agradeceré la inserción de estas líneas, por lo que le anticipa gracias su amigo y correligionario

UN REBUSCADOR DE DOCUMENTOS VIEJOS.

MOSEN JACINTO VERDAGUER

Ha muerto en Barcelona el poeta catalán de más relieve en nuestros tiempos.

Pensaba á lo Milton, escribía á lo Homero, y vivía con la austeridad de San Jerónimo, y la obligada pobreza que le transmitieron desde la cuna sus honrados padres.

Desde muy joven la trompeta de la fama, lanzó su nombre fuera de España y hasta que la enfermedad no agotó sus fuerzas, siguió mostrando una actividad intelectual de primer orden.

Místico á su manera en los *Idilios*; religioso y pagano á la vez en *La Atlántida*; regionalista español en su *Oda á Barcelona*, y olímpico en *Canigó*, hizo sonar en tonos variados y diversos, pero siempre armoniosos, las cuerdas de su lira.

Cultivó la nota catalana, no la catalanista, y tuvo en el arte, en la belleza y en el bien, y sobre todo en lo afectivo, amor á la región, sin que por eso cruzara nunca su ánimo la idea de hacer de Cataluña una nación independiente.

El conocido refrán de *muérete sin cristos* se ha cumplido una vez más, porque los contemporáneos del gran poeta, le han visto desfallecer, sin ayudarle, hasta que su mal no ha tenido remedio.

Entre los honores otorgados en las postrimerías de su vida, se cuentan la concesión de la gran cruz, de la *flamante* orden civil de Alfonso XII, y un telegrama regio interesándose por su salud.

No parece sino que el pobre cantor sólo necesitaba estos agasajos para morir, y así lo ha hecho á las pocas horas de serle otorgados.

Descanse en paz, el que tanto hizo por la literatura general, y especialmente por la *felibre*.

Política Provincial.

DE HINOJOSA DE SAN VICENTE

Amantes, como el que más, de las libertades municipales, seguimos con preferente atención todo cuanto pueda menoscabarlas, y en este sentido leímos detenidamente el comunicado que aparece en nuestro colega *El Heraldo Toledano*, del día 30 de Mayo último, refiriendo atropellos cometidos por un Delegado nombrado de Real orden, para practicar una visita de inspección al Ayuntamiento de Hinojosa de San Vicente.

En este sentido, y para hablar con conocimiento de causa, hemos logrado ver el expediente y estamos plenamente convencidos de que nunca, como en la ocasión actual, ha estado más justificada una visita de inspección á dicho Municipio.

Veintiún cargos formula la Delegación, que no han sido desvirtuados en lo más mínimo, por el Ayuntamiento constituido en pleno en sesión extraordinaria, con los cuales se demuestra que la gestión de ese Municipio es la más desdichada que pueda imaginarse, porque difícilmente se encontrará un pueblo en España en semejantes condiciones.

En muchos años no se ha formado el padrón de vecinos ni se ha rectificado; no se nombra Junta municipal; el libro de actas no reúne ni un solo requisito legal; la población no se divide en tantos distritos como Tenientes de Alcalde; la policía urbana y rural en el mayor abandono; no se han hecho listas de Compromisarios para Senadores; no existe inventario del archivo municipal, y el Secretario lo ha recibido sin obligación de responder de ningún documento; en los caminos, calles y terrenos comunales, las intrusiones son diarias sin que nadie las impida; el primer Teniente Alcalde es el Depositario de fondos municipales, dándose el caso de ser Ordenador de pagos el mismo que ha de pagar; liquidada la cuenta de los ingresos y gastos realizados en el presente año, aparece un descubierto de 2.700 pesetas 39 céntimos, sin justificar, que no se ha logrado presente el Depositario-Teniente Alcalde.

No enunciamos los demás cargos, pero varios de ellos son de tal gravedad que no pueden publicarse por estar algunos bajo la acción judicial.

El referido Ayuntamiento se compone de nueve Concejales; seis liberales y tres conservadores. Los primeros, personas de las más significadas del pueblo, de buena posición pero sin gran instrucción, y de los segundos, uno está suspenso por causa criminal ajena al Municipio, otro que es el primer Teniente Alcalde, Depositario y Sacristán, ha poco tiempo cumplió condena por falso testimonio y además ha estado preso por robo de un porta-viático, siendo absuelto por falta de prueba, y el tercero es persona dignísima.

El Sacristán, que es al parecer el más ilustrado de los Concejales, es el que perturba la administración municipal, y la causa de que los Concejales liberales hayan pedido con insistencia la visita.

Con tales antecedentes, puede deducirse lógicamente que el Delegado no tenía para qué pedir á nadie la dimisión, puesto que con el primero de los cargos, solamente hubiera causa bastante para la suspensión de todo el Ayuntamiento.

Entre la Juventud Republicana de Madrid y la de Toledo, se han cambiado las siguientes comunicaciones, y como consecuencia de ellas, mañana llegará á esta ciudad una comisión de jóvenes republicanos madrileños, á la que recibiremos con muchísimo gusto.

Madrid 9 de Junio de 1902.

Sr. Presidente de la *Juventud Republicana de Toledo*.

Mi distinguido correligionario: La Unión de la Juventud Republicana de Madrid desea establecer estrechos vínculos de fraternidad y solidaridad con la Juventud que Ud. tan dignamente preside, y poniéndose de acuerdo con ella, emprender una vigorosa campaña de propaganda de los hermosos ideales que sustentamos.

Por esta razón, y en cumplimiento de acuerdo adoptado por esta colectividad, tengo el honor de poner en su conocimiento que el próximo domingo, día 15, una comisión de nosotros tendrá el gusto de pasar á To-

ledo, siendo conveniente que esa Juventud organizase para la tarde de dicho día una reunión ó *meeting*, en el cual y ante el pueblo quede sellada la alianza de ambas sociedades.

Me permito indicarle también que convendrá que dicho acto tuviera lugar por la tarde, á causa de que en el mismo día hemos de regresar á Madrid.

Deseo para esa Juventud, en nombre de ésta, todo género de prosperidades, é interpretando los deseos de todos nosotros, me complazco en enviar á Ud. el más cariñoso saludo, ofreciéndome suyo afectísimo amigo y correligionario, s. s. q. b. s. m.—*Por la Unión de la Juventud Republicana de Madrid*, FERMÍN CELAYA.—*El Secretario*, ANTONIO S. HORCAJADA.

* *

Toledo 12 de Junio de 1902.

Sr. Presidente de la *Unión de la Juventud Republicana de Madrid*.

Mi distinguido correligionario: Con verdadera complacencia hemos recibido su carta en que se nos anuncian deseos de establecer estrechos vínculos de fraternidad y solidaridad con esta Juventud, realizando al par una vigorosa campaña de propaganda en pro de nuestros redentores ideales.

Reunida esta Junta Directiva y previa comunicación á los jefes locales del partido y Centro Republicano, acuerda manifestar á Uds. el júbilo con que acoge sus laudables propósitos y acepta todas sus indicaciones.

Los salones del Centro están á su disposición.

Después del brillo de oropel, del fuego fatuo de las fiestas de la coronación; después de la algazara interesada de una parte de la población y de las tibias *manifestaciones de sentimentalismo* de otra parte del pueblo, más ó menos consciente, creemos sinceramente que el espíritu republicano necesita ser levantado.

El alma popular presiente días de lucha y de peligro.

Deber de todo buen demócrata es aprestarse á la lid.

La Juventud Republicana de Toledo no alardea, ciertamente, de fuerzas y grandes prestigios, pero ofrece todo lo que es.

El movimiento y la agitación es la vida; la quietud, el marasmo y la muerte.

Haciéndome eco de los deseos de todos nosotros, envío á esa Juventud y á Ud. el más cariñoso saludo, ofreciéndome su afectísimo amigo y correligionario, seguro servidor q. b. s. m.—*Por la Juventud Republicana*, EL PRESIDENTE, FRANCISCO DE MORA.—*El Secretario*, MA NUEL MARÍA MORENO.

República y fraternidad.

Sección Literaria.

A UNA MAJESTAD

(Y LAS HAY DE MUCHAS CLASES.)

El timbre varonil de tu garganta,
Si parece raudal de música infinita,
No lo es, aunque así te lo recita
Poeta á quien libras de carpanta.
¿Que has escalado el trono con tu planta,
Y ebrio de amor el pueblo resucita?
No lo creas, porque es digno de una *pita*
Decir que el Rey cautiva y el soldado encanta.
No eres rayo de luz en patrio suelo,
Ni temple viril de lo que tiempo no has tenido,
Y en vez de águila raudal que el cielo asalta,
Eres más bien pájaro joven que demanda el nido.
¿Que tu padre te ampara desde el cielo y tu madre te
[adora?
Ha pasado lo mismo á los mortales desde Adán y Eva
[hasta esta hora.

GRILLO.

Por la traducción al lenguaje inteligible.

T. G. DE N.

Perdonen los lectores si en la reproducción, como en el original existen ripios.

Las obras de construcción no pueden hacerse, sin el ripio y el cascote.

Crónica.—Información.

Abundancia extraordinaria de original, nos obliga á retirar muchos trabajos y entre otro el artículo político, que hubiera sido de fondo, contestando á las observaciones que el Sr. Nakens hace á LA IDEA en *El Motín* del día 7 del mes presente.

Lo no inserto en este número tendrá sitio en el inmediato.

Hemos recibido el primer número de *La Tribuna*, de Murcia, muy bien escrito por cierto, que viene al estadio de la prensa para reñir batalla al lado de los periódicos de ideas avanzadas.

Dejamos establecido el cambio.

Hemos de rectificar la noticia de un colega toledano referente á la ausencia del Ayuntamiento en la procesión de la Octava del Corpus, porque afirma que obedecía á un previo acuerdo entre los Concejales que asistieron á la sesión anterior.

Sólo ocurrió después de la sesión, según nos refieren, que los ediles cambiaron impresiones en conversación particular, haciendo algunos la afirmación de que desde luego no irían, sin que suponga tal conducta desatención ni desacato.

Pensaban otros de distinta manera y, claro es, que no podía haber acuerdo ni conjura en tal diversidad de criterios.

Las cosas en su lugar.

El que sienta el fervor religioso puede exagerarle y llevarle hasta donde quiera, que nadie ha de impedirselo, pero deje en paz á los demás.

Ha aparecido *El Morrongo*, un periódico más.

En su editorial del número primero ofrece amistad á sus colegas con propósito de no despertar odios ni rencores.

En parte ha transcrito nuestro programa, y la publicación que ha tomado el nombre del animal felino, que tanta utilidad doméstica produce, dice que no sacará las uñas, de lo que hemos de alegrarnos.

LA IDEA no sólo no ha de hostigarle, sino que cuando el caso lo exija, lo acariciará en el lomo, y bien sabido es el gusto que esto produce á los gatos blancos, negros ó romanos, y aun á los de colores intermedios ó variados.

Reciba también nuestro saludo el nuevo periódico, á quien deseamos vida fácil por la buena factura con que se presenta.

La revista literaria é instructiva *La Luz*, órgano de los matarifes de Barcelona, ha visitado nuestra redacción.

Ya le hemos devuelto la visita.

El Ayuntamiento, cumpliendo una Real orden del Ministerio de la Gobernación, se ocupa de estudiar los medios de transformar ó substituir el odioso impuesto de consumos.

Nos alegraremos los encuentre.

No es ya sólo la fuente de la plaza de los Postes, como en el número anterior decíamos, la que tiene desperfectos de importancia, sino que ocurre lo mismo á la de San Nicolás, la del Arrabal, Plaza de la Antequera y otras que no enunciarnos por no hacer larga la lista.

Desde luego, que la mayor parte de los desperfectos están originados por la brutalidad ó el salvajismo de gentes ignotas y de mala condición.

Así y todo se impone, porque el verano está muy próximo, una revisión general y arreglo de cañerías y fuentes.

Suponemos que en esto no habrá discrepancia de opiniones.

Siguiendo costumbre antigua, el establecimiento de préstamos «El Recurso» celebrará el 15 de Junio, á las diez, subasta de todas las alhajas, ropas y efectos empeñados desde el mes de Octubre y anteriores, no rescatados ni renovados hasta el 31 de Mayo último.

Ha sido nombrado Delegado del Sr. Gobernador civil para girar una visita de inspección en Aldeanueva de Barbarroja un oficial cuarto de esta Intervención de Hacienda.

Nos aseguran son absolutamente incompatibles estos cargos, y creemos que el Sr. Rodríguez no habrá autorizado abandone la oficina el empleado de referencia.

El conocido farmacéutico D. Juan Sánchez Cabezo, ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Esperanza de cuatro años de edad.

Damos el pésame á los afligidos padres.

Avisamos á los obreros que contribuyen á la construcción de obras de edificación tomen nota de que por el Ministerio de la Gobernación se ha pedido á los Gobernadores civiles noticia de si en las Ordenanzas municipales de cada población está previsto el uso de andamios de seguridad.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Sánchez Bejerano, colaborador de LA IDEA, nos ruega hagamos presente que no pertenece, ni en poco ni en mucho ha prestado su concurso, aunque equivocadamente algunos lo hayan pensado, á las respectivas redacciones de *El Morrongo* y *La Opinión*, y que si algún día se publicara en esos apreciables semanarios algún trabajo suyo, siempre sería con su firma, y hasta hoy ni una letra ni una idea ha sido escrita ni inspirada por el Sr. Bejerano.

Tenemos mucho gusto en complacerle, haciendo públicas sus manifestaciones.

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó celebrar un concurso de ejercicios prácticos para proveer las plazas de buzos nadadores que presten servicio durante el verano en las márgenes del Tajo.

El ridículo afán de la adulación conduce á tales extremos, como el de decir que en la estación de Aranjuez esperaban al Monarca 20.000 personas.

El viaje real se efectuó casi sin prevenir á las autoridades locales, y por tanto el contingente no podía ser de otros pueblos, pues no tuvieron tiempo de saberlo.

¿De dónde se han sacado en Aranjuez 20.000 habitantes, ni aun contando con los peces del Tajo?

Por lo visto se trata de un caso de defraudación en que, para disminuir su categoría contributiva, incurrió aquel Ayuntamiento haciendo un censo falso.

Nadie puede llamarnos apasionados si decimos que estos monárquicos son capaces de falsificar la estadística, complemento de todas las ciencias exactas y de observación.

La prensa local nos pone al corriente de que el domingo último celebró la sección de señoras del *Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola*, el reparto de premios á los inscriptos y asistentes á la enseñanza de doctrina.

Dicen que fué una fiesta solemne, y bien pudo serlo por el número; pero hemos de fijarnos en algo concierne á aquel acto tan festejado por muchos.

Somos partidarios de la separación de la Iglesia del Estado, y por tanto respetuosos para todas las religiones sean cuales fueren; pero tenemos el convencimiento íntimo de que ese alarde de ostentación hecho en pro de una cofradía ó hermandad, no podría repetirse en favor de una sociedad que tuviera como base y pretensión la cultura popular.

Al acto del domingo ha concurrido el Ayuntamiento, decimos mal, el Alcalde, que no es lo mismo una cosa y otra, con sus enseres, sus obreros y el natural aumento en la lista de jornales.

No es esto sólo, sino que en día festivo se ha interrumpido la circulación por un paseo que es del público, y además se ha hecho un verdadero derroche en los jardines de la Vega y su arbolado, que han sufrido grandes desperfectos por recoger violentamente gran cantidad de flores, de las cuales muchas no han servido para el decorado sino para el uso particular de personas que con ellas han querido embellecerse.

Esto, aunque lo diga y lo haga el Alcalde, no lo

manda Dios, que á estas horas debe estar muy incomodado con los salteadores de la propiedad ajena.

Y es claro, arderán en los infiernos de donde quieren huir.

El Magisterio Toledano celebró el lunes pasado la quinta y última conferencia de las que se proponía llevar á cabo en esta temporada.

El disertante D. Saturnino Rodríguez Urosa, desarrolló con bastante facilidad y con gran abundancia de datos, observaciones é imágenes retóricas, el simpático tema «El ahorro como elemento moralizador.»

Mantuvo la atención del auditorio, no muy numeroso por cierto, muy agradablemente durante una hora, y todos quedaron complacidos de los buenos propósitos, y de la doctrina desarrollada por el conferenciante.

No hacemos en este número todos los elogios que merece D. Saturnino Rodríguez, porque en otros hemos de publicar el texto íntegro de la conferencia y así el público le tributará mayores alabanzas, y muy merecidas.

Por informe de Contaduría y á petición de nuestro Director acordó el Ayuntamiento en la sesión del miércoles, responder á la excitación del Gobierno para transformar ó substituir el impuesto de consumos, abriendo una información oral y escrita para escuchar á las Corporaciones, gremios y personas que tengan á bien exponer su opinión acerca del asunto.

La fecha en que tal información quede abierta, se hará pública para conocimiento de todos, pues sobre no ser los Concejales *omniscientes* deben vivir pulsando y conociendo las palpitaciones de las necesidades públicas.

La huelga suscitada en las obras del Colegio de Doncellas, con motivo de la justa reclamación hecha por algunos oficiales de albañilería, ha quedado solucionada, y á salvo los derechos de los reclamantes, que han conseguido lo que pretendían.

Débase el resultado á la amistosa y digna intervención del Gobernador civil Sr. Polanco, que llegó en sus generosos propósitos á ofrecer las cantidades necesarias para abonar los jornales devengados durante el paro.

Digna de loa es la conducta del Gobernador civil de esta provincia.

También hacemos notar que tiene acordado ya el Ayuntamiento sufragar solamente los gastos del Alcalde, como representante suyo, y el obrero, considerándole falto de medios, para trasladarse á Madrid, formando parte de la Comisión que ha de pedir al Ministro de la Guerra el aumento de trabajo en la Fábrica de Armas.

La Prensa local, previo sorteo entre los que la componen, determinó estar representada en la Comisión que con motivo del trabajo de la Fábrica de Armas irá á Madrid, por el periódico *El Morrongo*, y que el designado por la suerte sufrague los gastos de su bolsillo particular.

El obrero nombrado por el Municipio para formar parte de la Comisión citada, es nuestro inteligente amigo D. Victoriano Salas, mecánico y reparador, que durante muchos años prestó servicio al Estado.

La elección está bien hecha.

El día 16 del próximo Julio, á las diez de su mañana, se celebrará en la Sala de Juntas de la Fábrica de Armas, la subasta para adquirir 250.000 kilogramos de carbón de piedra, á 58 pesetas tonelada; 50.000 de cok, á 65 id.; 2.000 de suela, á 4,50 kilogramo, y 5.800 tablas de pino del Norte, de nueve pies, á 1,60 cada una.

Para las Escuelas de niños vacantes en Carmena, Camarena y Chozas de Canales, dotadas con 825 pesetas anuales, se celebrarán ejercicios de oposición en este Instituto el día 23, á las nueve.

D. Jesús Iniesta Díaz del Castillo nos ha enviado un ejemplar de su obra en verso, titulada *Los Alfonsos*.

Es una composición, dedicada á enaltecer á los Reyes que se llamaban Alfonso, dejando á un lado sus cualidades malas, que no eran pocas.

El paseo de San Cristóbal que en esta época del año es utilizado durante la noche por tantas familias, tendrá que verse por fuerza desierto, pues está completamente á oscuras, según afirman los vecinos de aquel barrio.

Ya lo anunciamos hace tiempo, y nuestra indicación se vió fortalecida, con una solicitud de los obreros al Ayuntamiento, pidiendo se procurase mayor cantidad de trabajo en la Fábrica de Armas, porque en breve plazo se cerraría algún taller y quedarían despedidos gran número de operarios.

No ha sido necesario mucho tiempo, para hallar la triste demostración, pues hace pocos días, quedaron sin labor en la Fábrica treinta obreros de ambos sexos.

Es urgente remediar ese estado de cosas que puede originar un conflicto en la población.

Refiriéndonos á noticias oficiales de ayer, se han inscripto en el Gobierno civil de esta provincia, para justificar su situación legal, sesenta y cuatro comunidades y trescientas veinte y seis asociaciones religiosas, sin perjuicio de algunos más que por dificultades del trámite no resulten inscriptas hasta ahora, aun habiendo cumplido con la ley.

Serán en suma, cuando menos, cuatrocientas corporaciones, con lo que no puede estar quejosa la provincia de Toledo, pues bien favorecida se halla.

Los trabajos minuciosos realizados por el Ayuntamiento de esta capital, para facilitar la inscripción, han tropezado con grandes dificultades, pues muy pocos señores Curas párrocos, estuvieron propicios para hacer fácil la acción oficial, aunque parece ha tenido como compensación, la circunstancia de que el mismo señor Cardenal Sancha, ha inscripto en el Gobierno civil todas las corporaciones de esta provincia.

Cuatrocientas corporaciones religiosas que cuando menos, á veinticinco individuos cada una, suman diez mil personas, nos obligan á este símil que si tiene algo de poético, tiene mucho más de exacto:

Es la dulce legión de suaves pajarillos salidos de la floresta, que por su número excesivo, son capaces de nublar el sol.... y de dejarnos á oscuras.

El distinguido Médico y Alcalde de esta capital don Venancio Ruano está muy mejorado de la afección que hace unos días le retiene en cama.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Nuestro distinguido correligionario el Senador don Rafael María de Labra, que tanto se preocupa de las cuestiones pedagógicas, nos ha remitido un ejemplar del discurso extractado por la Escuela Moderna, que pronunció el 28 de Abril pasado, con motivo de El Consejo de Instrucción Pública.

Mucho agradecemos la atención.

El Heraldo de Granada, que reaparece ahora en su tercera época, pide cambio con nuestra publicación, á lo que no podemos menos de acceder con bastante satisfacción nuestra.

Otra nueva publicación viene á aumentar el número de periódicos que en esta capital existían.

La Opinión, periódico semanal independiente, cuyo número primero apareció el miércoles 11, saluda á sus colegas de la localidad, y nosotros correspondemos á tal salutación, más obligados que nadie, por la doble circunstancia del compañerismo y de que el nuevo amigo copia párrafos de nuestro último número y los comenta muy laudablemente.

Damos gracias á *La Opinión* y le deseamos vida larga y afortunada.

Correspondencia administrativa.

D. C. C. y L. B.—Médico.—Quintanar de la Orden. Abonada la subscripción de usted desde 1.º de Abril, á fin del año corriente que importa cuatro pesetas cincuenta céntimos.

D. L. M.—Sonseca.—Tiene abonado un trimestre desde 1.º de año á fin de Marzo.

Aguas de Panticosa.

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España y en Toledo en la farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

ALMANAQUE DEL VINICULTOR PARA 1903

POR LA REDACCIÓN DE

LA REVISTA VINÍCOLA Y DE AGRICULTURA DE ZARAGOZA

CONTENDRÁ LAS SIGUIENTES SECCIONES:

Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vinícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—Viticultura.—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—Vinicultura.—Vendimia.—Ensayo y corrección de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tártaros.—Aguardientes y licores.—Licores por destilación.—Licores en frío sin horno y sin alambique.—Recetas y procedimientos útiles.

Este librito formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

Su precio 2 pesetas y 250 certificado.

Los suscriptores de LA IDEA que se hallen al corriente de sus pagos tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por una peseta y 125 certificado; mas para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Esta concesión caduca el 30 de Noviembre y las reclamaciones por extravío en correos el 15 de Enero.

LA TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y placo.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloraciones.

La lejía líquida extirpa toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración, nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridrejos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 de Junio, el premio mayor correspondió al núm. 6.044 y el obsequio de esta Red al abonado Academia de Infantería, que entre los muchos números adjudicados figura en la lista de abonados con el número 044 que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor y ha elegido

dos décimos de la Lotería Nacional

que se sortearán el 30 de Junio, n.º 22.622.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor